Bogotá, 1 de julio de 2021

2021 - 01769
06-07-2021

CUENTA DE COBRO N°001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOSE RODULFO TRIANA MURILLO
CC82.395.500

Por concepto de cobro N° 001 del contrato de prestación de servicios N°**584** de 2021, comprendido entre el 18/06/2021 al 30/06/2021. Periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de san Bernardo Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 431562007300 del Banco Agrario.

SON: SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 717.600) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Jose Rodulfo Triana Murillo
CC 82395500
No responsable de IVA.
Dirección: Cr.42 A 26 A 10
Municipio: Fusagasugá
Teléfono:3202227943
Email: jr.268@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 584 DE 2021	
N° de contrato:	584 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JOSE RODULFO TRIANA MURILLO
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($9.936.000)M/CTE
Municipio:	SAN BERNARDO
Deporte o disciplina:	CICLOMONTAÑISMO
Plazo:	SEIS (06) MESES

El 18 de JUNIO de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron JOSE RODULFO TRIANA MURILLO identificada civilmente con cedula de ciudadanía N° 82395500 de Fusagasugá y PEDRO YESID GUZMÁN LINARES en calidad de supervisor del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2021001602	fecha de expedición: 16/06/ 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 18/06/ 2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 18 de JUNIO de 2021.

PEDRO YESID GUZMÁN LINARES Supervisor	**JOSE RODULFO TRIANA MURILLO** Contratista